

NUESTRO GUÍA COMUNITARIO



CONSEJO MUNICIPAL

Craig Knight, Alcalde
Javier Marquez, Alcalde Pro Tem
Clyde Fannon, Miembro del Consejo
Marcia Sablan, Miembra del Consejo
Chris J. DeFrancesco, Miembro del Consejo

El Consejo tiene sus juntas:
1º & 3º lunes de cada mes a las 7:30 pm, en el
Centro Comunitario Histórico Andrew Firebaugh,
1655 13th Street, Firebaugh, CA 93622

Para comunicarse con el Alcalde o Miembros del Consejo,
Llame (559) 659-2043, pregunte por oficina de la "City Clerk"
o **Escriba a ...** Firebaugh City Hall

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

Jim Lowe, Presidente
David Flores, Vice Presidente
Brent Kreaighbaum, Miembro de la Comisión
Esther Ramirez, Miembra de la Comisión
Mark A. Fickett, Miembro de la Comisión

La Comisión de Planificación tiene sus juntas:
2º lunes de cada mes a las 6:00 pm, en el
Centro Comunitario Histórico Andrew Firebaugh,
1655 13th Street, Firebaugh, CA 93622

Personal del Ayuntamiento

Personal en el ayuntamiento

Jose Antonio Ramirez, Administrador de la Ciudad
Laura Rios, Assistant City Manager
Rita Lozano, Asistente Ejecutiva de Administración
Jose B. Garay, Director de Finanzas
Ben Gallegos, Interino Director de Obras Públicas
Isabel Saldivar, Oficinista de Edificación
William VanRyn, Inspector de Edificación

Phyllis Baltierra, Coordinadora de Servicios
Comunitarios

Firebaugh City Hall
1575 Eleventh Street
Firebaugh, CA 93622
phone (559) 659-2043
fax (559) 659-3412

www.ci.firebaugh.ca.us

Ejecución de Códigos/Jefe de Bomberos

John Borboa tel (559) 659-2061

Departamento de Policía tel (559) 659-3051

fax (559) 659-2099

Elsa Lopez, Jefa de Policía
Nora Aquino, Oficial de Servicios Comunitarios

Personal por Contrato

Dale Bacigalupi, Abogado de la Ciudad
Fred Rabe, Ingeniero de la Ciudad
Karl Schoettler, Consultante de Planificación

Llame al ayuntamiento (559) 659-2043

Estimados Residentes,

Este Guía de la Comunidad de Firebaugh fué desarrollado para asistirle a Ud. a comprender las ordenanzas de la ciudad y para saber a quién llamar para obtener algún servicio particular o para recibir información adicional. Unidos podemos hacer de nuestra comunidad un mejor lugar para vivir para nosotros y para nuestras familias.

ANIMALES

La ciudad hará cumplir los reglamentos sobre los animales.

Animales de granja tales como conejos, patos, gallinas, puercos, chivos, y vacas, no son permitidos en distritos residenciales (FMC6-7).

Perros – Dueños de perros tienen la responsabilidad de controlar a sus perros y obedecer los requisitos de la correa para perros (FMC 6-1.3).

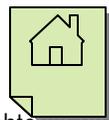


Dueños pueden ser citados a corte y/o que les encierren el perro. La Ciudad tiene una ordenanza de "perros violentos" (FMC 6-4) cual indica el procedimiento - ataques de perros a cualquier persona o sobre otro animal. Para ladridos de perros, favor de ver la sección sobre Ruido. Mordidas de perro deben ser reportadas inmediatamente al Departamento de Policía al (559) 659-3051.

COMERCIO/NEGOCIO

Si tiene un negocio/empresa, debe obtener una licencia en el Ayuntamiento y debe renovarla cada año. Ventas de puerta a puerta, ya sea muebles, son prohibidas sin antes obtener una Licencia Itineraria en el Ayuntamiento.

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN



Si va a construir o a remodelar cualquier estructura, debe primero obtener un permiso de edificación. Favor de comunicarse con el Inspector de Edificación o la oficinista en el ayuntamiento, (559) 659-2043.

EJECUCIÓN DE CÓDIGOS

La ciudad se impone sobre cualquier violación de los códigos sobre Perjuicios Públicos – edificios abandonados que pueden atraer actividades maliciosas o en los cuales traspasen, reportenlo a la Policía o al departamento de Ejecución de Códigos al (559) 659-3051.

Peligros a la Salud – Envenenamiento por medio de pintura con base de plomo es especialmente peligroso para los niños menores de 7 años. Si sospecha que su niño o cualquier otro miembro de su familia haya ingerido pintura con base de plomo, o trocitos de pintura, o partículas de polvo, que contengan plomo, llame al Departamento de Policía al (559) 659-3051, o llame al Departamento de Salubridad del Condado de Fresno (559)445-3330

FESTIVALES/EVENTOS MUNICIPALES

Festival del Melon Reunion Anual –la Ciudad celebra el Festival del Melon Reunion Anual, en el verano; empieza la última semana de Julio, de Jueves a Domingo, en el parque Dunkle, por las calles 15th – 16th y calles "Q" & "S". El evento incluye carnaval, comida, música, baile, juegos, puestos comerciales y de información, y muchas cosas mas.



Mercado Agrícola anual – la ciudad de Firebaugh patrocina un Mercado Agrícola en el centro de la ciudad durante Abril – Octubre de las 5:30 pm – 9:30 pm. Varios vendedores de comida, musica, comerciantes, y mas

Desfile y Festival Anual de Luces Eléctricas de Navidad –la Ciudad celebra el Desfile y Festival de Navidad cada año en el primer Sabado de Diciembre. El evento incluye desfile, música, comida, puestos comerciales y mas.

CERCAS

Vea el reglamento para construir cercas, pongase en contacto con el departamento de edificación.

DEPARTAMENTO DE BOMBEROS

Supresión de fuego

En caso de fuego en su hogar o vecindad, o si tiene una emergencia médica, por favor llame al 911. Para situaciones sin emergencia, llame al Depto. de Bomberos al (559) 659-2601, o al Depto. de Policía (559) 659-3051. Dígale a la operadora su domicilio/ dirección y cuénteles el problema.



Prevención de Fuego El Depto. provee programas de Prevención de Fuego en las escuelas locales.

BASURAS

Nuevos residentes – para que les levanten su basura, favor de hablar al "Firebaugh Disposal Services" (559) 659-2501 (*Servicios de Desechos de Firebaugh*)

Todos los residentes de Firebaugh tienen la obligación de separar los artículos reciclables de su basura regular y desecharlos en los Recipientes Azules.

La Ciudad de Firebaugh tiene días anuales de limpieza, dos veces al año. La notificación y el boletín serán circulados con anterioridad.

GRAFFITI

La Ciudad mantiene que el "graffiti" sobre propiedad pública y privada es deplorable porque aumenta la decadencia, y es una invitación a actos de vandalismo, desvalorando así a las vecindades circunvecinas. El "graffiti" debe ser borrado/limpiado inmediatamente. El no hacerlo crea el descontento de la comunidad y aparente desdén por la ley. Es el deber de cada dueño de propiedad de eliminar el "graffiti" de sus propiedades rápidamente (FMC 3-11). Para reportar a un "tagger" por favor llame al departamento de policía inmediatamente.

PROGRAMAS DE VIVIENDA

La Ciudad de Firebaugh tiene un programa para primeros compradores de casa y un programa para reparación de su casa. Para cualquier pregunta sobre este programa, llame al (559) 659-2043.



Asistencia de Vivienda

La Autoridad de Vivienda del Condado de Fresno ofrece varios programas de asistencia de vivienda. Para más información, favor de llamar a la oficina de La Autoridad de Vivienda. Ellos también tienen un programa de vivienda para los trabajadores ambulantes. (559) 659-3084.

RUIDO



Ruido excesivo puede disminuir la calidad de vida en una vecindad. Es importante que los vecinos traten de convivir juntos, y que privadamente traten de resolver tales problemas como los ladridos de perros. El Depto. de Policía de Firebaugh no quiere involucrarse en estas disputas menores, pero, si no tienen resultado entre vecinos, la policía tendrá que ejercer la Ordenanza 3-1, cual prohíbe ruido excesivo en áreas residenciales después de las 9:00 pm en días de semana y 10:00 pm en fines de semana. La policía puede también recuperar el costo de responder a "congregación ruidosa" (FMC 3-2.4)

USO DE LOS PARQUES



Los parques municipales están abiertos al público de las 6:00 am hasta las 10:00 pm. Ciertas

actividades patrocinadas por la Ciudad son permitidas después de las 12:00 de media noche.

Parque Municipal/Dunkle Park – en la esquina de calles 15th y "Q"

Area Encubierta – Calle "S" hasta el área encubierta y enzacatada del parque, se requiere pagar cuotas – contacte al Ayuntamiento.

Parque Maldonado – Vigientemente el plan de reparación está en camino para construir un nuevo jardín de juego para niños, baños, áreas de picnic, jardinería ornamental, y estacionamientos para vehículos. También se construirán instalaciones deportivas; basket-bol, softbol, futbol-soccer, y un parque de patinaje.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA

Vigilancia en Vecindad



"Neighborhood Watch"

Aunque la comunidad vigientemente no tiene un programa organizado de

"Neighborhood Watch," (Vigilancia en Vecindad) todo consiste en cuidarse unos a otros entre vecinos, y de vigilar y reportar cualquier actividad sospechosa que observen. Ante los ojos de vecinos suceden muchos crímenes que no son reportados ya sea porque no quieren involucrarse, o por temor a represalias. La policía no puede estar en todos lados.

Necesitamos que ustedes sean nuestros ojos y oídos en la comunidad y que reporten cualquier actividad que les parezca sospechosa, haci Uds. toman parte en mantener su comunidad libre de peligros. Si les interesa formar un programa de "Neighborhood Watch" hablen a la Oficial de Servicios Comunitarios del Depto. de Policía 659-3051

Patrullamiento por Orientación de la Comunidad (Community Oriented Policing) (COP)

El Departamento de Policía de Firebaugh es uno de los principales en *Community Oriented Policing*. Este programa utiliza asistencia de otros departamentos municipales, del público, y de organizaciones comunitarias para eliminar el elemento criminal y para estabilizar el área. El programa identifica blancos específicos basado en el número de llamadas para servicio o por evidencia de que actividad criminal está ocurriendo. Si creen que tienen algún problema en su vecindad, favor de llamar al departamento de policía.

Liga de Actividades de los Policias (PAL)

El programa PAL para jóvenes tiene una liga de fútbol-soccer en el verano para los de edad 5 a 17 años. Volantes se distribuirán por medio de las escuelas antes del fin de escuela.

PAL también patrocina una Exposición de Autos el primer sábado de septiembre en el parque de la ciudad de Firebaugh.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Inundación de calles – hable al ayuntamiento (559) 659-2043

Candil de la calle - Si un candil se apaga, favor de llamar al

Departamento de Policía (559) 659-3051 o repórtele PG&E por el internet, www.pge.com



Barredoras de la calle - El Depto de Obras Públicas barre las calles en las siguientes fechas:

Lunes - Hwy 33, Calles de la 8th Street hasta 15th Street

Miércoles - Calle 13th desde la Calle "Q" hasta los límites de la ciudad al sur del pueblo desde la calle 15th

Viernes - Al norte del pueblo desde las calles 8th y Del Rio

LIMPIEZA DEL RIO

La ciudad de Firebaugh dedica un día anualmente para la Limpieza del Río en Primavera con la participación de otras organizaciones y "Keep California Beautiful". La ciudad notificará, mandará boletines, y lo publicará en la ciudad con anterioridad. El que guste ayudar, favor de llamar al ayuntamiento al (559) 659-2043.

CENTRO PARA ANCIANOS

Phyllis Baltierra, Coordinadora de Servicios Comunitarios, del Centro para Ancianos de Firebaugh, provee los siguientes servicios:



1. Empleos – Programas de Bajos Ingresos & IHSS
2. Financiamiento/Asistencia de Emergencia
3. Asistencia para llenar formas – Asistencia para dueños/arrendadores(renteros)
4. Servicios en Casa – Servicios para discapacitados / Equipo – Comida a domicilio
5. Salud y Bienestar – Nutrición congregada, Comunidad, Ejercicio/Condición física, Clínicas de Inmunización, Consejo Regional de Salud de Firebaugh, Consejería del Condado de Fresno
6. Información y Referencias – Material impreso, Información General, Otros programas I & R, etc.
7. Servicios Comunitarios – Viajes, Bingo, Artesanía, Comidas "Pot-Luck", Áreas para refrescarse en el verano y para calefacción en el invierno.
8. Seguro (aseguranza)–HICAP
9. Transportación – Pública Transportación (Tránsito del Condado de Fresno)

Para cualquier pregunta, llame al Centro de Ancianos(559)659-3536

DOMICILIOS DE CALLES

Para facilitar la llegada rápida de la policía, bomberos, o ambulancia a su lugar de residencia o a su lugar de negocio, su domicilio/dirección debe estar marcado apropiadamente y ser visible desde la calle. Si necesita ayuda para que le informen como identificar bien su domicilio, favor de llamar al departamento de policía.

LLANTAS

Es contra la ley el almacenar o desechar llantas en solares/lotes vacíos o en el Río San Joaquín.

ÁRBOLES

Ramas de árboles – las pueden llevar a Mendota Biomass Power, LTD sin ningún costo, de Lunes a Sábado. Llame (559) 655-4921.



Contra la ley plantar los siguientes árboles en la ciudad al menos que sea permitido anteriormente por el director de obras públicas y por escrito, con el fin de que las raíces no interfieran con los caños públicos: árboles willow, cottonwood o poplar.

PAGOS DE UTILIDADES

Fecha de vencimiento - Último día comerciante del mes, pago debe ser recibido antes de las 4:00 pm



Pago atrasado – Se le agregará el 10% a su deuda/factura
Nueva cuenta requiere \$80.00 de depósito al abrir su cuenta
Tipos de Cuentas - Con o Sin Mira (Pago fijo)

VEHÍCULOS

Vehículos estacionados – Vehículos



estacionados en propiedades residenciales deben estacionarlos en la entrada a, o dentro de, la cochera o sombra para carros. No deben

estacionar los vehículos en la tierra, pasto o áreas del jardín ornamental. (FMC 7-3.6.5).

Partes Abandonadas - La acumulación y almacenaje de partes (de vehículo) abandonadas, desmanteladas, chocadas, o inoperables en propiedad privada, resulta en condiciones desfavorables que disminuyen el valor de las propiedades. Además de promover decadencia, producen un peligro a la salud y bienestar del público en general. El depto de policía se deshacerá de estos vehículos de acuerdo con FMC 3-3. Si tiene algún vehículo en estas condiciones y desea deshacerse de él, llame al departamento de policía para ver como le ayudamos

Vehículos Comerciales – Ningún vehículo comercial debe usar, pasar sobre, o estacionarse sobre cualquier calle, solamente en las rutas designadas. (FMC 7-6.1) Algunas calles, aunque sean designadas para vehículos comerciales, pueden prohibir que se estacionen (Clyde Fannon y algunas áreas de la calle "N" a Highway 33). Estas áreas tendrán el letrero "No truck parking"

Robo de Vehículos - El departamento de policía quiere prevenir y evitar cualquier robo posible; se le recuerda de que encierre y asegure bien sus pertenencias. Llame al departamento de policía para reportar cualquier actividad que vea o oiga sospechosa. Si es una emergencia, llame al 911.

Reparación de vehículos – Es contra la ley el construir, reparar, engrasar o de lavar cualquier vehículo sobre cualquier calle pública cuando lo hace por paga (FMC 7-8.4). Puede agregar líquidos, cambiar una llanta, pasar cables y reparar su propio vehículo personal.